

## PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2024/2025

Identificación y características de la asignatura			
Código	502980	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Periodismo en Radio		
Denominación (inglés)	<i>Radio Broadcasting Journalism</i>		
Titulaciones	Grado en Periodismo / PCEO: Periodismo/Comunicación Audiovisual / PCEO: Periodismo/Información y Documentación		
Centro	Facultad de Ciencias de la Documentación y de la Comunicación		
Semestre	2º	Carácter	Obligatoria
Módulo	Aspectos prácticos de la producción informativa		
Materia	Medios y modos informativos		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Clara Sanz Hernando	20A	clarasanz@unex.es	<a href="http://campusvirtual.unex.es/portal/">http://campusvirtual.unex.es/portal/</a>
Área de conocimiento	Periodismo		
Departamento	Información y Comunicación		
Profesor coordinador			
Competencias			
COMPETENCIAS GENERALES Y BÁSICAS			
CG1 Analizar el hecho periodístico conforme a los procesos y tendencias actuales de los medios de comunicación.			
CG3 Conocer la incidencia de las TIC en la profesión periodística.			
CG4 Comprender las técnicas y procesos de creación y difusión de mensajes periodístico en el contexto de relaciones mediáticas e institucionales.			
CG5 Demostrar las destrezas necesarias para producir mensajes informativos con rigor, claridad y coherencia.			
CG6 Demostrar las destrezas necesarias para trabajar en empresas y organizaciones periodísticas que demandan servicios de comunicación.			
CG7 Entender y planificar el proceso de producción informativa.			
CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.			
CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.			
CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.			

Código Seguro De Verificación	sI11wZwaqksWAAANerv4DdQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Trabadela Robles	Firmado	11/07/2024 10:08:19
Observaciones		Página	1/6
Url De Verificación	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/sI11wZwaqksWAAANerv4DdQ==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/sI11wZwaqksWAAANerv4DdQ==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

**COMPETENCIAS TRANSVERSALES**

CT1 Generar habilidades de aprendizaje basadas en la localización y conocimiento de las fuentes expertas.

CT2 Producir trabajo en equipo como método de aprendizaje responsable y cooperativo.

CT3 Demostrar capacidad de innovación y autonomía en el desarrollo del trabajo profesional.

CT8 Generar capacidad de adaptación a los cambios tecnológicos, empresariales y laborales.

CT10 Desarrollar orden y método en el trabajo profesional: jerarquización, organización y temporalización de tareas.

**COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

CE5 Utilizar las fuentes y recursos informativos en la producción periodística.

**Contenidos**

**Breve descripción del contenido**

Teoría y práctica de la redacción periodística para radio. Uso informativo del sonido y particularidades del periodismo radiofónico. Estructura y elaboración de los servicios informativos en radio: última hora, boletín informativo, resumen, informativo principal, radio todo-noticias. Características del guion para la elaboración de la información radiofónica.

**Temario de la asignatura**

**Denominación del tema 1: Introducción al medio y a la narrativa radiofónica**

Contenidos del tema 1:

Unidad 1. Lenguaje radiofónico.

Unidad 2. Sistema sonoro.

Unidad 3. Características del medio.

Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Prácticas de redacción y producción informativa radiofónica

**Denominación del tema 2: Programas y formatos informativos radiofónicos**

Contenidos del tema 2:

Unidad 1. Flash informativo. Boletín informativo. Informativo principal. Radio todo-noticias.

Unidad 2. Magazín radiofónico.

Unidad 3. Otros formatos y programas.

Unidad 4. Continuidad, edición y montaje en la información radiofónica.

Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Prácticas de redacción y producción informativa radiofónica

**Denominación del tema 3: Características de la redacción informativa radiofónica**

Contenidos del tema 3:

Unidad 1. Escribir para locutar y ser oído.

Unidad 2. Normas de redacción radiofónica informativa.

Unidad 3. Técnicas narrativas.

Unidad 4. Guion técnico, guion literario y pauta.

Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Prácticas de redacción y producción informativa radiofónica

**Denominación del tema 4: Géneros informativos radiofónicos**

Contenidos del tema 4:

<b>Código Seguro De Verificación</b>	sI11wZwaqksWAAANerv4DdQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Javier Trabadela Robles	Firmado	11/07/2024 10:08:19
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/6
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/sI11wZwaqksWAAANerv4DdQ==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/sI11wZwaqksWAAANerv4DdQ==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Unidad 1. Noticia.  
 Unidad 2. Crónica.  
 Unidad 3. Comentario.  
 Unidad 4. Reportaje.  
 Unidad 5. Géneros de diálogo: entrevista, tertulia, mesa redonda, debate.  
 Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Prácticas de redacción y producción informativa radiofónica.

### Actividades formativas

Horas de trabajo del estudiante por tema		Horas Gran Grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total		PCH	LAB	ORD	SEM	TP	EP
Presentación	1	1						
1	24	4		6			1	13
2	42,5	7		8			1.5	26
3	36,5	8		8			1.5	19
4	44	8		8			2	26
<b>Evaluación</b>	2	2						
<b>TOTAL</b>	150	30		30			6	84

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).  
 PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes).  
 LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes).  
 ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (30 estudiantes).  
 SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes).  
 TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).  
 EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

### Metodologías docentes

1. Actividades de seguimiento del aprendizaje.
2. Lecturas obligatorias.
3. Discusión de contenidos en clase.
4. Visitas a centros profesionales.
5. Trabajo en grupo.
6. Explicación en clase de los temas programados.
7. Prácticas en laboratorios.

### Resultados de aprendizaje

Construir textos informativos empleando el lenguaje radiofónico.

### Sistemas de evaluación

#### Modalidades de Evaluación

La evaluación de esta asignatura se rige por la Normativa de Evaluación de las Titulaciones Oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Extremadura (DOE 212, de 3 de noviembre de 2020).

La asignatura presenta dos modalidades de evaluación para todas las convocatorias:

- a) Modalidad de Evaluación Continua.

Código Seguro De Verificación	sI11wZwaqksWAAANerv4DdQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Trabadela Robles	Firmado	11/07/2024 10:08:19
Observaciones		Página	3/6
Url De Verificación	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/sI11wZwaqksWAAANerv4DdQ==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/sI11wZwaqksWAAANerv4DdQ==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



b) Modalidad de Evaluación Global.

El/la alumno/a podrá elegir, a través del campus virtual, entre la modalidad de evaluación continua y la modalidad de evaluación global. En caso de que no lleve a cabo dicha elección en el periodo indicado en la normativa de evaluación vigente, se considerará que opta por la modalidad de evaluación continua.

**Modalidad de Evaluación Continua**

Sistema de evaluación constituido por diversas actividades distribuidas a lo largo del semestre. Consta de las siguientes partes:

1. Evaluación de pruebas y exámenes escritos (30%): Pruebas objetivas o de desarrollo. Descripción: recurso de evaluación mediante el cual el alumnado expresará de forma individual y por escrito, durante un periodo de tiempo predeterminado, los conocimientos, aplicaciones o juicios que se le soliciten mediante una o varias preguntas o cuestiones de similar o distinto tipo. Este examen escrito constará de un ejercicio interpretativo o de ensayo que puede adquirir diversas formas: con preguntas de desarrollo, de respuestas breves o sintéticas, de preguntas abiertas, de cuestiones de opción múltiple, de preguntas tipo test, etc.
2. Evaluación continua (70%):
  - A) Realización de trabajos radiofónicos (35%) individuales o grupales.
  - B) Asistencia a clase y participación activa en el aula (35%): valoración de la participación del alumnado en las clases teóricas y prácticas, bien mediante respuestas a las cuestiones o problemas planteados, bien por propia iniciativa: preguntas, dudas, objeciones, propuestas de solución... para demostrar un seguimiento atento y activo.

Las actividades realizadas en evaluación continua no serán recuperables.

En la convocatoria extraordinaria el peso de la evaluación continua será de un 50% y otro 50% el de la parte teórica.


**Modalidad de Evaluación Global**

Según se establece en la Normativa de Evaluación de las Titulaciones oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Extremadura (DOE 212 de 3 de noviembre de 2020), será preceptiva para todas las convocatorias una modalidad de evaluación global, es decir, un sistema de evaluación constituido exclusivamente por una prueba final que englobe todos los contenidos de la asignatura y que se realizará en la fecha oficial de cada convocatoria. La elección de esta modalidad de evaluación se realizará de acuerdo a lo establecido en la normativa vigente.

En este modelo de evaluación global habrá un único examen donde se demostrará el dominio de todo el programa visto durante el curso en la asignatura, tanto en el plano teórico como en el práctico. El examen supondrá el 100% de la nota (10 puntos sobre 10), y constará de una parte teórica (50%) y otra práctica (50%).

**Criterios de evaluación**

1. Correcta redacción, adaptada al lenguaje radiofónico.
2. Idoneidad, agilidad, claridad y capacidad para mostrar un enfoque noticioso.
3. Rigor científico y profundidad en la exposición y en el desarrollo de los contenidos.
4. Será motivo de suspenso cualquier tipo de copia o suplantación de la personalidad.

Código Seguro De Verificación	sI11wZwaqksWAAANerv4DdQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Javier Trabadela Robles	Firmado	11/07/2024 10:08:19	
Observaciones		Página	4/6	
Url De Verificación	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/sI11wZwaqksWAAANerv4DdQ==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/sI11wZwaqksWAAANerv4DdQ==</a>			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

## Sistema de calificaciones

Se aplicará el sistema de calificación regulado por el art. 10 de la Resolución de la Normativa de Evaluación de las Titulaciones oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Extremadura (DOE 212 de 3 de noviembre de 2020).

Los resultados obtenidos en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos y alumnas que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0.

## Bibliografía (básica y complementaria)

- AA. VV. (2011). *Información radiofónica: cómo contar noticias en la radio de hoy*. Barcelona: Ariel.
- AAVV (2008). *Nuevas perspectivas sobre los géneros radiofónicos*. Madrid: Fragua.
- BALSERRE, Armand (2004). *El lenguaje radiofónico*. Madrid: Cátedra.
- BAREA, Pedro; MONTALVILLO, Roberto (1982). *Radio: redacción y guiones*. Bilbao: Universidad del País Vasco.
- CADENA SER (2017). *En antena. Libro de estilo del periodismo oral*. Madrid: Taurus.
- CEBRIÁN HERREROS, Mariano (2001). *Información radiofónica. Mediación técnica, tratamiento y programación*. Madrid: Síntesis.
- FAUS BELAU, Ángel (2007). *La radio en España (1896-1977): una historia documental*. Madrid: Taurus.
- GARCÍA GONZÁLEZ, Aurora (2000). *Comunicación radiofónica*. Vigo: Universidade de Vigo.
- GUARINOS GALÁN, Virginia (2009). *Manual de Narrativa radiofónica*. Madrid: Síntesis.
- HUERTAS, Amparo; PERONA, Juan José (2007). *Redacción y locución en medios audiovisuales: la radio*. Barcelona: Bosch.
- LARRAÑAGA ZUBIZARRETA, José (2006). *Redacción y locución de la información audiovisual: escribir noticias para la radio y la televisión*. Bilbao: Universidad del País Vasco.
- LÓPEZ VIDALES, Nereida (2014). *Radio informativa: guía didáctica de iniciación al medio*. Valladolid: Ediciones Universidad de Valladolid.
- LUENGO BENEDICTO, Juan (2010). *Cómo elaborar informativos en radio*. Sevilla: Comunicación Social.
- MARTÍNEZ-COSTA, María del Pilar (2005). *Lenguaje, géneros y programas de radio: introducción a la narrativa radiofónica*. Pamplona: Eunsa.
- MARTÍNEZ-COSTA, María del Pilar (2008). *La crónica radiofónica*. Madrid: Instituto Oficial de Radio y Televisión.
- MUÑOZ, José Javier (1997). *La radio: teoría y práctica*. Madrid: Instituto Oficial de Radiotelevisión Española.
- OLIVA, Lluïcia (2007). *Las noticias en radio y televisión: periodismo audiovisual en el siglo XXI*. Barcelona: Omega.
- ORTIZ, Miguel Ángel; VOLPINI, Federico (1995). *Diseño de programas de radio: guiones, géneros y fórmulas*. Barcelona: Paidós.
- PEDRERO ESTEBAN, Luis Miguel y GARCÍA LASTRA, José María (eds.) (2019). *La transformación digital de la radio. Diez claves para su comprensión profesional y académica*. Valencia. Tirant Humanidades.
- RODERO ANTÓN, Emma (2005). *Producción radiofónica*. Madrid: Cátedra.

Código Seguro De Verificación	sI11wZwaqksWAAANerv4DdQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Trabadela Robles	Firmado	11/07/2024 10:08:19
Observaciones		Página	5/6
Url De Verificación	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/sI11wZwaqksWAAANerv4DdQ==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/sI11wZwaqksWAAANerv4DdQ==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



SANTOS DÍEZ, María Teresa (2003). *Periodismo radiofónico*. Bilbao: Universidad del País Vasco.

SUÁREZ SIAN, Michel (2007). *Dramaturgia audiovisual: guion y estructuras de informativos en radio y televisión*. Sevilla: Comunicación Social.

TIRADO RUIZ, Juan Antonio (2003). *Técnicas para leer y escribir en radio y televisión: las noticias en el espejo*. Barcelona: Bosch.

SOENGAS PÉREZ, Xosé (2003). *Informativos radiofónicos*. Madrid: Cátedra.

**Otros recursos y materiales docentes complementarios**

<b>Código Seguro De Verificación</b>	sI11wZwaqksWAANerv4DdQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Javier Trabadela Robles	Firmado	11/07/2024 10:08:19	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	6/6	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/sI11wZwaqksWAANerv4DdQ==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/sI11wZwaqksWAANerv4DdQ==</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			